**INFORME DE GESTIÓN**

Dirección de Planeación

ACUMULATIVO TERCER TRIMESTRE DE 2016

Tras plantearse diferentes objetivos en lo transcurrido del año, dentro de los cuales se contemplaba coadyuvar a la generación de cambios integrales a través de su rol asesor, lo cual le ha implicado conocer las dinámicas propias de la institución y su entorno, la Oficina de Planeación presenta lo resultados durante el primer semestre del año 2016, a través de sus diferentes procesos y las respectivas estrategias y herramientas que se desprenden de cada uno de ellos, los que así, han contribuido al fortalecimiento de componentes institucionales como: Acreditación Institucional, Aseguramiento de la calidad académica, la Gestión del PIDI, Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de información,

|  |  |
| --- | --- |
| DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN | |
| Jefe de Dependencia: | **Rosalba López Gómez** |
| Sistema de Gestión de Calidad | |
| Sistema de información (Reporte a Entes Externos) | |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | |
| Unidad de Gestión de Proyectos | |
| Acreditación Institucional | |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | |

**RESULTADOS OBTENIDOS**

**Tercer trimestre de 2016 (acumulativo)**

|  |  |
| --- | --- |
| **TEMÁTICAS** | **RESULTADOS** |
| **Sistema de Gestión de Calidad** | **PROYECTO PIDI 21: AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  **Revisión de documentación estándar para procesos académicos**: Se realizó ajuste a la propuesta de política de calidad enviada por la sede principal con la participación de los procesos académicos, también se enviaron ajustes a los procedimientos académicos de: Reintegro, revisión de evaluaciones, transferencias y homologaciones con sus correspondientes formatos.  **Visita de Auditoría externa de Recertificación:** Como resultado de la visita de auditoria externa, los días 20 y 21 de junio de 2016, se formularon e implementaron acciones correctivas de las observaciones, lo cual se trabajó con el equipo de trabajo de la Facultad de Ingenierías y los procesos administrativos correspondientes, se realizó seguimiento al estado actual de las acciones durante el segundo ciclo de auditorías internas.  Conjuntamente con el Decano de Ingenierías y la Directora de Registro y control, se actualiza permanentemente los procedimientos y formatos académicos Seccionales de acuerdo a la normatividad vigente, se publican en el punto de Consulta Seccional.  **PROYECTO PIDI 22: LA UNIVERSIDAD ORIENTADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNILIBRISTA**  **Aplicación encuesta de satisfacción:** El equipo auditor realizó seguimiento al estado actual de las acciones correctivas formuladas por el resultado de la encuesta de satisfacción en cada uno de los procesos, durante el segundo ciclo de auditorías internas con el fin de mejorar la percepción de los usuarios en la calidad de nuestros servicios y lograr eliminar o mitigar cualquier impacto causado para evitar su reincidencia.  Grupo focal de aplicación: Administrativos, estudiantes, docentes y egresados, con el fin realizar una única encuesta para Calidad académica y administrativa, con una muestra de 973 encuestas + 72 aplicadas a egresados, durante el mes de febrero y primera semana de Marzo de 2016, discriminadas así:  **Estudiantes**: 707 encuestas y % de satisfacción: 71%  **Docentes**: 197 encuestas y % de satisfacción: 78%  **Administrativos** : 69 encuestas y % de satisfacción: 83%  **El % total de satisfacción en la Seccional fue del 77%**  **Medición de indicadores:** Se tienen en la coordinación de calidad los resultados de los indicadores hasta el mes de septiembre de 2016 con aplicación de acciones correctivas en aquellos indicadores que no cumplieron la meta estándar.  **Revisión Gerencial:** Según el cronograma nacional la revisión gerencial se realizará en el mes de marzo de 2017, donde se analizarán los períodos 2016-1 y 2016-2 y este año, se realizó la revisión gerencial seccional el día 15 de marzo de 2016, con el Comité de Calidad y la participación de la Rectoría Seccional y Decanos, producto de la retroalimentación entre administración y academia quedaron tareas y/o acciones de mejoramiento en los procesos. Allí se analizó los períodos 2015-1 y 2015-2 y se envió el informe a la sede principal con sus correspondientes anexos. Pendiente el seguimiento al cumplimiento de tareas o acciones de mejoramiento de la revisión Gerencial durante el segundo semestre del año.  **Seguimiento a quejas y calificaciones del servicio**: Además de hacer seguimiento a quejas y calificaciones del servicio, desde el mes de octubre la Coordinación de calidad y Jurídica viene haciendo seguimiento a los Derechos de petición y tutelas con el fin de analizar cuál es la tipología más recurrente y los procesos que más presentan este tipo de inconformidad para realizar las acciones correctivas con análisis de causas en el mes de diciembre de 2016  **Mapas de riesgos y acciones preventivas:** Durante el segundo ciclo de auditorías se hizo seguimiento al estado de las acciones preventivas de acuerdo a la identificación de riesgos del año 2016 (abierta, cerrada, en proceso) y se revisó la eficacia de las 75 acciones para mitigar o eliminar los 22 riesgos identificados durante el año**.**  **Evaluación de competencias del auditor:** Se realizó la evaluación de las competencias a 17 auditores para el segundo ciclo de auditoria y el 13 de octubre de 2016 para el primer ciclo, de acuerdo al plan de trabajo nacional.  **Auditorías internas de calidad**: Se realizó el segundo ciclo de auditorías internas de seguimiento durante los días, 3, 4 y 5 de octubre de 2016, se presentaron 4 hallazgos y 7 observaciones, a los cuales se les hará acompañamiento por parte de la Coordinación de calidad para formular las acciones correctivas para su implementación.  Se realizó el primer ciclo de auditorías internas de calidad durante los días 10, 11 y 12 de mayo y en el mes de junio de 2016 se realizó la auditoría a Gestión Documental, se presentaron 4 hallazgos y 18 observaciones, a los cuales se hizo acompañamiento a los procesos en la formulación de acciones correctivas para su implementación.  **Evaluación de auditores por los Titulares de proceso y Coordinación de calidad:** Se realizó evaluación de auditores una vez culminó el primero y segundo ciclo de auditorías.  **Planes de Mejoramiento:** Se realizó seguimiento durante el segundo ciclo de auditorías al cumplimiento de los PLANES DE MEJORAMIENTO definidos en cada uno de los procesos desde el año 2010 a 2016.  **Seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT): Se** realizó seguimiento al 2º. Trimestre de 2016 al PAT, con el acompañamiento de la oficina de Planeación.  **Actualización del Listado Maestro de documentos y listado de documentación externa:** Desde el nivel central se actualizó lo enviado por Pereira sobre el listado maestro de documentación externa y se envió nuevamente el listado de documentos y registros actualizado de cada uno de los procesos a la sede principal.  **Aplicación de talleres de inducción y reinducción del SGC:** Se actualizó taller del SGC, en la parte general y específica por cada uno de los procesos como inducción y reinducción del mismo. Se viene trabajando en la actualización de la información correspondiente al 20. Semestre de 2016.  **PROYECTO PIDI 23: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  Cada titular responsable de los Sistemas de Calidad presentó su informe al 30 de septiembre de 2016:  Gestión Documental : Secretaria Seccional  Seguridad y salud en el trabajo: Jefe de Personal y Coordinadora  Gestión ambiental: Jefe de Servicios Generales  Seguridad en la información: Director de Sistemas  Habilitación de Consultorios: Coordinadora de Salud y Desarrollo Humano  En cuanto a modelar los sistemas integrados, se tiene:   1. **Sistema de Seguridad y salud en el trabajo:** Se realizó ajuste al instructivo y formatos incluido el cambio de nombre de salud ocupacional por " INSTRUCTIVO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST Y AMBIENTE " de acuerdo a requerimientos del Decreto 1072 de 2015, se tiene un porcentaje de cumplimiento al tercer trimestre del 75% en la ejecución de actividades. Se actualizaron los formatos de seguridad y salud en el trabajo y ambiente de acuerdo a la normatividad vigente, los cuales ya están siendo implementados.   Se tienen auditores capacitados como auditores en seguridad y salud en el trabajo, por lo cual se auditó este sistemas dentro del proceso de Gestión Humana y los demás sistemas se auditaron con cada proceso responsable.  Se incluyó en la lista de verificación de las auditorías realizadas en el mes de mayo de 2015 preguntas alusivas a los Sistemas integrados de Gestión en los procesos correspondientes.  De acuerdo a los resultados de las auditoria, se formularon las acciones correctivas con análisis de causas en los procesos donde se encontraron hallazgos (Segundo ciclo de auditorías: 4 no conformidades y 7 observaciones)  2**. Sistema de Gestión para la Seguridad Informática** Se ha venido en el directorio activo fase III y en las actualizaciones a nivel nacional de SEVEN Y KACTUS para salir a producción y mejorar los servicios, se tiene un porcentaje de cumplimiento al tercer trimestre del 71% en la ejecución de actividades. los registros aquí utilizados son los del software por ello no se tienen registros físicos.  **3. Sistema de Gestión documental:** Se vienen desarrollando las actividades programadas en el plan anual de trabajo, cumpliendo con los procedimientos estándar y aplicando los formatos respectivos. se tiene un porcentaje de cumplimiento al tercer trimestre del 66% en la ejecución de actividades. Se tienen los siguientes registros controlados en el SGC, Se vienen utilizando los 7 formatos estándar actualizados por el proceso y los del orden general por cada una de las áreas académicas y administrativas. Se tienen los resultados del indicador de " Servicio de búsqueda y préstamo de Documentos" hasta el mes de septiembre de 2016, y las acciones correctivas por el incumplimiento de la meta del indicador en algunos meses.  **4. Sistema de Gestión Ambiental:** Se viene desarrollando un plan de acción con el apoyo de un contratista experto en el tema y con la supervisión del Jefe de Servicios Generales. se tiene un porcentaje de cumplimiento al tercer trimestre del 73% en la ejecución de actividades  **5. Habilitación de consultorios:** Se viene trabajando en la implementación y documentación para la renovación de la inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud, se tiene un porcentaje de cumplimiento al tercer trimestre del 75% en la ejecución de actividades |
|  |  |
| **Reporte a Entes Externos** | **SNIES**: Durante el primer semestre de 2016 se cumplió estrictamente con los reportes al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a la resolución 12161 del MEN y el REC082 de Rectoría Nacional, para los aspectos de población estudiantil (Inscritos, Admitidos, matriculados, Primíparas, graduados), Docentes, datos institucionales, cupos programas académicos, Recurso humanos(Directivos, Personal administrativo, Órganos de Dirección), Extensión Universitaria, Internacionalización, Bienestar, Infraestructura. Igualmente en lo corrido de este tercer trimestre se viene implementando y reportando la nueva información solicitada por el MEN a través de la herramienta de cargue HECAA, proceso que ha generado ciertas dificultades para el cargue de variables que tradicionalmente se reporta; a la fecha aún se continua haciendo ajustes por parte del MEN.  **SACES**: En el proceso de registro y reporte en la plataforma SACES MEN, se ha cumplido con todas las solicitudes generadas por las Facultades, Dirección de Planeación, Coordinación de aseguramiento de calidad y Rectoría, con los Nuevos Registros calificados, Renovación, Autos, Recursos, Visitas de pares y CNA Contaduría Pública, Economía, Enfermería, ing civil.  **SPADIES**: Se ha cumplido con las exigencias del MEN y el REC082 de Rectoría Nacional en el reporte y actualización de la información en la plataforma hasta la fecha. Por otro lado el MEN viene en este segundo semestre actualizando la Plataforma y ha propuesto la regularización de la información existente desde 1998 -2016-1. El departamento conjuntamente con la oficina de Registro y Control viene trabajando en la corrección de la información, la cual tiene como fecha máxima 31 de octubre de 2016.  **OLE, (Observatorio Laboral de la Educación Superior)** se ha seguido los lineamientos de la Rectoría Seccional sobre el diligenciamiento de la encuesta del MEN de toda la población estudiantil Graduada hasta la fecha y se ha socialización con la oficina de egresados adscrita a Bienestar Universitario; lo mismo que con las diferentes facultades que han requerido de esta importante información para ser tenida en cuenta en los procesos de autoevaluación para registros calificados, igual que en los procesos de acreditación en alta calidad y programas de mercadeo.  **Evaluación docente** : se terminó el proceso 2016-1 según lo establecido por el reglamento para el período; para los programas semestralizados en los meses de abril y mayo, Derecho calendario B en el mes de mayo con las publicaciones respectivas por parte de los Decanos. A la fecha está en ejecución el proceso para los programas semestralizados y Derecho calendario A.  **Pruebas Saber PRO**: Conjuntamente con las Facultades se viene cumpliendo con el cronograma establecido por el ICFES para las pruebas específicas y genéricas 2016. |
|  |  |
| **Gestión y Seguimiento del PIDI** | El Seguimiento y Gestión del Plan Integral de Desarrollo Institucional durante lo transcurrido del año 2016 presentó retos significativos, los cuales se centraron en el logro de un sistema de gerencia que permitiera el empoderamiento de parte de los directivos académicos los cuales articularan grupos de trabajo con los líderes de proyecto nombrados desde el año 2015 por la Rectoría y Presidencia Seccional. En este informe, se presenta el avance en el proceso gracias al direccionamiento de los gestores de programas tanto administrativos como académicos, a continuación se muestran los resultados más relevantes del semestre con los respectivos soportes.   * **ARTICULACIÓN RED DE TRABAJO DE PROYECTOS PIDI**   Teniendo en cuenta la necesidad de socializar la integralidad del Plan de Desarrollo, con la metodología de construcción de proyectos y los indicadores se realizaron jornadas de trabajo con cada uno de los lideres PIDI, en las cuales se identificaban las acciones PIDI huérfanas en cada plan de acción 2016, pues el objetivo del Plan Integral de desarrollo es lograr que cada una de sus acciones se realicen en el marco de los programas académicos.  Con base en lo anterior, se generaron discusiones académicas en las cuales se logró explicar a cada uno de los lideres PIDI su rol dentro del sistema de gerencia del Plan, teniendo en cuenta que más que un rol ejecutor es un rol de acompañamiento a los procesos, puesto que la ejecución debía realizarse desde cada uno de los programas académicos gracias a la interacción de los docentes (líderes de proyectos PIDI) en cada facultad.   * **REVISIÓN PAS Y PAT Y SEGUIMIENTO**   Como producto de la llegada de nuevos directivos a la seccional, se inició un proceso de revisión general del PIDI, sus programas, proyectos y avance de los planes de acción y de trabajo así:  PAS: con los líderes de proyectos académicos se revisaron las acciones PIDI y las metas para los tres años dado que en gran parte de los indicadores estaban por definir.  PAT: con los líderes de los proyectos académicos, se revisó cada una de las actividades que se incluyeron por cada acción y el cronograma para la vigencia 2016. Adicionalmente se revisó la meta 2016 y su avance con corte a septiembre 30 de 2016.  Igual ejercicio se adelantó con los procesos administrativos en las próximas semanas con el propósito de tener elementos claros para la asignación del presupuesto para el año 2017  **ELABORACION PAT 2017**  Antes de la elaboración del PAT 2017, procedimos a revisar el PAS 2015 – 2018 y dado que mas o menos el 70% de las metas se encontraban en estado “por definir”, procedimos con los líderes de cada uno de los proyectos a ajustar el PAS y se tiene listo para llevar lo al Consejo Directivo  Una vez desarrollado este ejercicio, procedimos a acompañar a cada uno de los líderes de proyectos PIDI a la construcción del Plan anual de trabajo para el 2017. Después de este ejercicio, la sindicatura programó y ejecutó con todas las áreas la proyección del presupuesto por proyecto. Se presentara en la próxima reunión del Consejo |
|  |  |
| **Unidad de Gestión de Proyectos** | Teniendo en cuenta la importancia de la diversificación de ingresos (otros ingresos) en la Institución se hace necesario generar alternativas que permitan disminuir el grado de dependencia que actualmente se tiene de las matrículas de los programas en pregrado y posgrados en la seccional, es por ello, que desde la Unidad de Gestión de Proyectos se ha venido adelantando durante este año las siguientes actividades:   1. **EDUCACIÓN CONTINUADA:**   En el desarrollo de este proceso durante el año 2016 se realizaron reuniones con las cuatro Facultades en cabeza de los Decanos.  A principio de este año nuevamente se manifestó la intención de brindar apoyo a cada uno de los docentes para las actividades inherentes a la estructuración, oferta, difusión y venta de los programas de extensión, obteniéndose a la fecha un importante avance, en cuanto a la centralización de información, la recepción de nuevos estudiantes para los programas de educación continuada y la gestión tanto técnica como administrativa en apoyo a los procesos académicos.   1. **Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría:** La Unidad de Gestión de proyectos acompañó a la Facultad en la estructuración y difusión del mismo, que durante su oferta no tuvo acogida, por lo que se desistió por parte de la coordinación del programa no ofertarlo más. 2. **Diplomado en Código General del Proceso:** La Unidad de Gestión de proyectos acompañó a la Facultad y a al coordinador del Diplomado en la estructuración, oferta y difusión del programa, adicionalmente, se hizo acompañamiento a los interesados en el proceso de inscripciones, con el fin de facilitar el acceso de los estudiantes a dicho programa. Para tales efectos se enviaron correos electrónicos y se realizaron llamadas según las bases de datos suministradas por el Coordinador del programa.   Se tenía previsto dar inicio a dicho diplomado el 20 de mayo, pero ya que no se cumplía con los equilibrios financieros se aplazó y se dio apertura al diplomado el 10 de junio.   1. **Diplomado en Buenas Prácticas de Manufactura:** Se realizó acompañamiento a la Coordinadora del Programa en la oferta y difusión del mismo, se hace acompañamiento a los interesados en el proceso de inscripciones con el fin de facilitar el acceso de los estudiantes a dicho programa. Para tales efectos se enviaron correos electrónicos y se realizaron llamadas según las bases de datos suministradas por la Coordinadora del programa.   Se tenía previsto dar inicio a este programa el 27 de mayo, pero a la fecha se están generando las facturas de pago, ya que no se había cumplido con los puntos de equilibrio requeridos para la generación de facturas de pago.   1. **Curso Internacional de Acuicultura Continental:** Se ha brindado acompañamiento al docente en todo lo referente a la oferta y difusión del curso, para soportar dicha oferta se ha realizado llamadas y se ha enviado correos según las bases de datos suministradas por el coordinador del programa.   Ya se dio apertura a las inscripciones del curso, para el cual se esperaba dar inicio a sus clases el 17 de junio, sin lograr tener respuesta efectiva de este**.**   1. **Curso de Excel:** Se brinda acompañamiento a la Docente en todo lo referente a la oferta y difusión del curso tanto en redes sociales como en la página web de la Universidad. Se imprimió publicidad la cual está siendo difundida en diferentes locaciones tanto al interior como al exterior de la Universidad.   Se espera dar inicio a sus clases el 5 de agosto.   1. **Diplomado en Interventoría y Contratación Estatal:** Se brindó acompañamiento al Docente en la estructuración de la propuesta, teniendo en cuanta que el docente requirió que se les pagar un valor más alto por hora a los docentes, se realizó reunión con el decano y el director del programa con el fin de definir los valores y las funciones de la Unidad de Gestión de Proyectos.   Se está a espera de recibir respuesta por parte del docente ante dicha reunión**.**   1. **Workshop en Seguridad de la Información para Empresas:** Después de revisar el contenido del programa por parte del Decano, y ser aprobado el presupuesto por la Sindicatura, se procedió a enviar la información necesaria para la elaboración del diseño de las piezas publicitarias. Se tiene listado de empresas para ofertar dicho programa.   **Cotizaciones:**   1. Comfamiliar Risaralda solicitó cotización de un Diplomado en Normas Internacional de Auditoría, el cual fue revisado y aprobado por la Sindicatura Seccional. Se le ha hecho el respectivo seguimiento a esta cotización, en donde manifiestan estar a espera de aprobación**.** 2. Servióptica solicitó cotización de un curso de actualización en Ofimática, dicha cotización fue revisada y aprobada por la Sindicatura Seccional. 3. **SERVICIOS DE LABORATORIO:** 4. Se prepara propuesta de venta de servicios desde el Laboratorio de Ingeniería civil del cual se ha recibido la propuesta en dos ocasiones y a la cual se le han hecho distintas observaciones. Se está a espera de recibir propuesta con los ajustes recomendados.   Cotizaciones:   1. Se solicita cotización por parte de Autopistas del Café para realizar estudios de Marshall en pavimentos del cual no se recibió respuesta después de enviar la cotización. 2. Se solicita cotización Alex Café SAS, de análisis de aguas residuales, la cual fue remitida directamente a la Facultad de Ciencias de la Salud, en específico al programa de Microbiología para dar respuesta a dicha solicitud.   Se recibió por parte de la docente el respectivo instructivo para la recolección de las muestras, el cual ya fue enviado al cliente**.**   1. **CONVOCATORIAS:** 2. **Convocatoria 741:** Al inicio de este año se trabajó con los docentes de los programas de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Microbiología en esta convocatoria, la cual sería presentada en alianza con el clúster TIC de Risaralda. En el transcurso de construcción de la propuesta no se evidenciaron beneficios económicos, ni de formación, ni de dotación para la institución por lo que se decidió desistir de participar en la misma 3. **Convocatoria 744:** Desde la Unidad de Gestión de Proyectos se acompañó a los programas de Enfermería, Microbiología e Ingeniería de Sistemas en la estructuración del presupuesto, presentación y aprobación ante la sindicatura y documentos habilitantes para la convocatoria, la cual tiene como objeto: "Generar estrategias que promuevan acciones dirigidas a mitigar el riesgo de ocurrencia y reducción de la carga de la enfermedad a través de la financiación de proyectos de investigación , desarrollo tecnológico e innovación de alto impacto".   Nombre del Proyecto: Efectividad de un programa de intervención en Insuficiencia Cardiaca para disminuir la carga de la enfermedad  El pasado 13 de junio se recibieron algunas observaciones al proyecto y la corrección de algunos documentos habilitantes, a lo cual ya se dio respuesta.   1. **CONVENIOS:** 2. Corporación para las Migraciones Internacionales (CORPOMIGRAR): Se estableció contacto con dicha corporación a través de la Presidencia Seccional, el convenio tiene como fin la ejecución del “Diplomado en Migración, Derechos Humanos y Política Pública” por lo que se apoyó en la estructuración de la propuesta, la cual fue avalada por el Comité de Unidad Académica y el presupuesto fue avalado posteriormente por la Sindicatura. Se presentó la debida documentación ante la Oficina Jurídica y ya fue firmado el convenio y se está a espera de validarlo. 3. Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ACTA): Dicho convenio se realiza desde la facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de generar apoyo entre las instituciones, para la generación de nuevos cursos y programas de educación continuada, así como también para el apoyo en proyectos especiales que se deriven de ambas instituciones. Ya se recibió propuesta de esta entidad y la documentación necesaria para dar trámite al convenio. 4. **RETROSPECTIVA:**   Teniendo en cuenta la utilidad de la retrospectiva realizada en el 2013, en la que se analizaban diferentes variables para los periodos entre 2009 - 2013, por lo que se decidió por parte de la dirección de planeación que se actualizara dicha retrospectiva a 2015, en la que se tomaron las siguientes variables:   1. Población Estudiantil  * Población total del programa * Nuevos estudiantes * Inscritos – Admitidos – Matriculados  1. Deserción  * Deserción Intersemestral  1. Egresados  * Número de graduados  1. Competidores  * Valores de Matrícula * Participación en el Mercado  1. Calidad  * Saber Pro * Docentes   Todas estas variables han sido afinadas, de manera tal que pueda fungir como herramienta útil en el análisis de la información para la toma asertiva de decisiones.  A la fecha se ha entregado la Retrospectiva de Economía**,** Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería Civil y se trabaja actualmente en la Retrospectiva de Enfermería y Microbiología.   1. **PROYECTOS:**   Se brinda acompañamiento a los gerentes de proyectos en la consecución de documentación como:   * Formato Único Hoja de Vida Persona jurídica actualizado- * Certificado Cámara de Comercio vigencia 30 días a la fecha de suscripción del contrato * Autorización para contratar -Acta Junta Directiva * Fotocopia Cédula Rep. Legal * RUT actualizado y actividad coherente con el objeto del contrato * Certificado de pago parafiscales y soportes del revisor Fiscal y/o Contador Público. * Antecedentes disciplinarios de la Junta Central de contadores públicos vigente (Revisor fiscal) * fotocopia cédula (Revisor fiscal) * tarjeta profesional (Revisor fiscal)   Para los siguientes proyectos:   * Propuesta de Nodo de Biotecnología * Propuesta de Círculo Virtuoso * Propuesta de Política Pública de Competitividad |
|  |  |
| **Acreditación de Alta Calidad** | **ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS**  **Contaduría Pública**  El documento se encuentra listo para ser radicado, únicamente está pendiente que del CNA den visto bueno en la plataforma SACES-CNA, en este momento el documento se encuentra en proceso de actualización, dado que por las esperas ha sido necesario realizar esta acción y de esta forma evitar que caiga en obsolescencia.    Acciones a implementar   * Radicación de informes en plataforma SACES – CNA * Preparación de colectivos previo a la visita de pares académicos. * Atención de visita de pares académicos.   **Ingeniería Civil**  Se realizó la etapa de visita de par colaborativo durante el mes de octubre, dicho escenario fue muy enriquecedor para el programa y permitió la retroalimentación del documento en diferentes aspectos, en este momento se está realizado la actualización y ajustes del documento en concordancia con las recomendaciones del par, previo a su radicación del documento en plataforma SACES – CNA.  Acciones a implementar   * Ajuste del documento y actualización de cifras a Junio de 2016 * Radicación de informes en plataforma SACES – CNA * Preparación de colectivos previo a la visita de pares académicos. * Atención de visita de pares académicos.   **Economía**  Se culminó el proceso de construcción del documento, el cual fue radicado en plataforma SACES-CNA en cumplimiento de los plazos establecidos para tal fin, el programa recibirá visita de pares académicos los días 15, 16 y 17 de noviembre, en este momento se están realizando las acciones encaminadas a socializar y sensibilizar a la comunidad universitaria en torno a la visita.  **Acciones a implementar**   * Preparación de los colectivos previo a la visita de los pares académicos * Atención visita pares académicos.   **Enfermería**  Culminó el proceso de autoevaluación y de construcción del documento, este fue armonizado con el documento de Cali con el fin de garantizar unidad de criterio en su construcción, el documento fue enviado a Planeación Bogotá y radicado ante el CNA. Se recibirá visita de pares académicos durante los días 1, 2 y 3 de diciembre.  **Acciones a implementar**   * Preparación de los colectivos previo a la visita de los pares académicos * Atención visita pares académicos.   **Ingeniería Comercial**  Se dio inicio a la autoevaluación con fines de renovación de la acreditación en alta calidad del programa, en la actualidad los colectivos están recolectando información, se tomó la determinación de realizar la ponderación una vez se culminen las actividades académicas de este semestre.  **Acciones a implementar**   * Recolección y análisis de la información. * Ponderación del modelo. * Valoración del modelo. * Construcción del documento. * Radicación ante el CNA.   **Derecho**  El programa ha venido adelantando diferentes escenarios de construcción con el fin de consolidar un equipo que permita garantizar el desarrollo del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación en alta calidad.  **Acciones a implementar**   * Redistribución de factores de autoevaluación entre los líderes. * Ponderación y consenso. * Recolección y análisis de información. * Construcción del documento. * Radicación ante el CNA.   **CUADRO RESUMEN ACREDITACIÓN**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | PROGRAMA | ESTADO | PLAZO MÁXIMO RADICACIÓN DOCUMENTO | | Contaduría | A espera de visto bueno del CNA para su radicación. | No aplica | | Ingeniería Civil | En proceso de actualización de la información y ajuste del documento con base en recomendaciones del par colaborativo. | No aplica | | Economía | Visita de pares académicos del CNA. | No aplica | | Enfermería | Visita de pares académicos del CNA y ARCUSUR. | No aplica | | Ingeniería Comercial | En proceso de recolección y análisis de información (pendiente de ponderación). | Octubre 24 de 2017 | | Derecho | Autorregulación. | Noviembre 15 de 2018 | |
|  |  |
| **Aseguramiento de la Calidad Académica** | **IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CAMINO A LA EXCELENCIA**   1. **SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS**   El paso previo para la implementación de la Estrategia Camino a la Excelencia, en todo lo relacionado con los instrumentos metodológicos, consistió en la sistematización de los informes de los Pares Académicos asignados por el Ministerio de Educación Nacional como producto de las visitas de verificación para la obtención y renovación de registros calificados, acreditación de programas y renovación de la misma; así como la sistematización de los autos de completitud y recomendaciones consignadas en las resoluciones de acreditación del año 2013 a 2015.  **Tabla 1: Frecuencia y porcentaje de las debilidades/requerimientos Registros Calificados**     | No | Debilidad/requerimiento | Frecuencia | % | | --- | --- | --- | --- | | 1 | Falta de análisis de las tendencias de la disciplina; de reflexión teórica de los referentes de contexto y bajo nivel de reflexión pedagógica | 5 | 71.42 | | 2 | Falta de correspondencia entre la denominación del Programa y los contenidos curriculares | 5 | 71.42 | | 3 | No se evidencia la articulación de los grupos de investigación de la Facultad con el Programa a crear o ya existente | 4 | 57.14 | | 4 | No se ha apropiado el concepto y el alcance de los créditos académicos | 4 | 57.14 | | 5 | La flexibilización no ha logrado cambios sustanciales en la estructura curricular | 3 | 42.87 | | 6 | No se evidencian espacios de aprendizaje desde la interdisciplinariedad | 3 | 42.87 | | 7 | No se complementa el acompañamiento a estudiantes con la virtualidad | 3 | 42.87 | | 8 | No se evidencia un programa de seguimiento a egresados | 3 | 42.87 | | 9 | En los procesos de autoevaluación no se visualizan los presupuestos asignados a los planes de mejoramiento, y no se visibilizan las dos autoevaluaciones requeridas durante la vigencia del RC | 2 | 28.57 | | 10 | Los convenios suscritos con instituciones internacionales son marco y no se visibiliza la aplicación específica para el programa | 2 | 28.57 |  |  | | --- | | Insumos: Informes de Pares Académicos y Autos proferidos por el MEN | | 1. Especialización en Contabilidad Financiera Internacional (nuevo) 2. Especialización en Derecho Penal (Renovación RC) 3. Planeación y Gestión Estratégica (Renovación RC) 4. Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (nuevo) 5. Especialización en Gerencia Logística (Renovación en RC) 6. Especialización en Gerencia de Negocios y Comercio Internacional (nuevo)   **7**. Maestría en Mercadeo (nuevo) |   Fuente: Dirección Seccional de Planeación – Aseguramiento de la Calidad Académica  **Gráfico 1: Porcentaje de las observaciones más frecuentes presentadas por Pares Académicos y en Autos de Completitud**  Respecto de la sistematización de los informes de Pares Académicos y Resoluciones de Acreditación de Programas, se obtuvieron los siguientes resultados:  **Tabla 2:** **Seguimiento a informes de pares académicos y resoluciones de acreditación y renovación de acreditación de programas académicos**   | Factor | Debilidad/requerimiento | Frecuencia | % | | --- | --- | --- | --- | | DOCENTES | Promover la cualificación de la planta de Personal en maestría y doctorado | 3 | 60 | | Mejorar los niveles de escalonamiento de los profesores | 2 | 40 | | ESTUDIANTES | Disminución de la deserción | 2 | 40 | | PROCESOS ACADÉMICOS | Balo nivel de la apropiación del PEP en los docentes y estudiantes | 1 | 20 | | Bajo nivel de la apropiación del Modelo Pedagógico y su aplicabilidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje | 2 | 40 | | INTERNACIONALIZACIÓN | Incentivar la movilidad estudiantil y docente | 5 | 100 | |  | Pocos convenios internacionales que benefician los estudiantes del programa | 4 | 80 | | Asumir con mayor compromiso la formación de los estudiantes en segunda lengua | 4 | 80 | | INVESTIGACIÓN | Indexación revistas | 2 | 40 | |  | Incentivar la producción académica y publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales | 5 | 100 | | Mayor participación docente en actividades investigativas | 5 | 100 | | Fortalecer la producción académica e investigativa según los estándares de COLCIENCIAS | 5 | 100 | | De manera prioritaria hacer acciones para fortalecer los grupos de investigación y categorizarlos mejor | 5 | 100 | | RECURSOS FÍSICOS | Adecuación de laboratorios (salud) | 1 | 20 | |  | | | | | Insumos: Informes Pares CNA y resoluciones de acreditación en alta calidad | | | | | 1. Programa de Derecho – Acreditación 2. Programa de Derecho – Renovación de la acreditación 3. Programa de Economía - Acreditación 4. Programa de Enfermería - Acreditación 5. Programa de Ingeniería Comercial - Acreditación | | | |   Fuente: Dirección Seccional de Planeación – Asesor de Acreditación Institucional  **Gráfico 2: Aspectos más críticos según evaluación de Pares y MEN en procesos de acreditación**    **2. APLICACIÓN DE INSTRUMENTO GUÍA PARA SOLICITAR REGISTRO CALIFICADO – NUEVA OFERTA ACADÉMICA**  Partiendo de los resultados de la sistematización de las experiencias significativas, se procedió a la implementación de la estrategia “Camino a la Excelencia” en su instrumento Guía para la obtención y renovación de registro calificado de los programas de posgrados que se presentaron por parte de la Facultad de Derecho como nueva oferta académica; programas a los que se hicieron observaciones al documento maestro para ser presentados al Ministerio de Educación Nacional y subidos a la plataforma SACES, conforme a los lineamientos exigidos por el Decreto 1075 de 2015.  Al contrastar la Guía con los documentos maestros de las especializaciones a ofertar, se debieron hacer recomendaciones similares a las expresadas en los resultados de la sistematización realizada sobre los informes de Pares Académicos y autos de completitud del MEN; encontrándose además que los expertos temáticos no tuvieron en cuenta los cambios que sobre el modelo pedagógico, estructura curricular y estrategias de fortalecimiento de condiciones de calidad se determinaron en el PEI actualizado.  **Tabla 3: Frecuencia y porcentaje de recomendaciones en documentos maestros de los programas de la nueva oferta antes de ser presentados.**   | **Condición de calidad** | **Recomendaciones** | **Frecuencia** | **%** | | --- | --- | --- | --- | | 1. Denominación del Programa | Indicar cómo se concretan los componentes de la denominación del Programa en los contenidos curriculares. | 5 | 62,5 | | 2. Justificación | Argumentar la justificación del programa, partiendo de las necesidades actuales de profesionales con el perfil pretendido, los programas afines que se estén ofertando a nivel nacional y regional y que se encuentren vigentes | 5 | 62,5 | | 3. Aspectos curriculares | Tener en cuenta en la construcción curricular los ciclos y componentes según se determina en el PEI actualizado | 4 | 50,0 | | Evidenciar los componentes de la flexibilización, la interdisciplinariedad y la internacionalización del currículo. | 4 | 50,0 | | 4. Organización de las actividades académicas por créditos académicos | Se debe tener en cuenta la dedicación de los estudiantes en tiempo presencial y tiempo independiente por cada asignatura, respecto de los créditos académicos; lo cual debe quedar visible y comprensible a través de una tabla.  De igual manera, es importante señalar cómo se hará el seguimiento y evaluación del trabajo independiente de los estudiantes; el apoyo de las TIC, aulas virtuales, Tutorías según el Programa TUL de la Universidad Libre | 7 | 87,5 | | 5. Investigaciones | Se precisa el desarrollo de por lo menos los siguientes temas:   * Estrategia de transversalización de la investigación en el currículo de programas de posgrado * Desarrollo curricular de la investigación en los programas de especialización   Articulación de los proyectos de investigación de los programas de especialización en Derecho con las líneas y grupos de investigación. | 4 | 50,0 | | Relación con el sector externo | Se recomienda presentar un análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados. | 6 | 75,0 |   Fuente: Dirección Seccional de Planeación – Aseguramiento de la Calidad Académica  **Gráfico 3: Frecuencia y porcentaje de recomendaciones en las condiciones de calidad disciplinares de la nueva oferta de la Facultad de Derecho**     * ***Mejoramiento de los aspectos críticos detectados en la sistematización de documentos relacionados con el aseguramiento de la calidad académica* (Tercer trimestre)**   ***Fuente: Programas de pregrado en proceso de autoevaluación con fines de Registro Calificado o con elaboración de documento maestro:***   1. Programa de Administración de Empresas   Programas con documento maestro   1. Programa de Ingeniería Civil 2. Programa de Derecho 3. Programa Microbiología   Programas en proceso de autoevaluación   1. Programa Ingeniería de Sistema 2. Ingeniería Financiera   **Gráfico 4. Avance de superación de los aspectos críticos de Programas con autoevaluación**  **2.1 PRESENTACIÓN DE LA NUEVA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO ADSCRITOS A LA FACULTAD DE DERECHO**  Acogidas las recomendaciones por parte de los asesores temáticos, se procedió a subir a plataforma SACES los documentos maestros y sus respectivos anexos. Igualmente, se apoyó a la Facultad en la organización y atención de las visitas de verificación programadas por el Ministerio de Educación Nacional  **Tabla 4: Programas con aplicación de la Guía para la obtención y renovación de Registro Calificado, presentados al MEN**   |  |  | | --- | --- | | **Fuentes: Estado actual de Programas de nueva oferta académica de la Facultad de Derecho** | | | **Programas** | | | 1 | Especialización en Derecho Procesal, Probatorio y Oralidad\* | | 2 | Especialización en Derecho del Trabajo, Pensiones y Riesgos Laborales\* | | 3 | Especialización en Derecho de Daños y Responsabilidad Pública y Privada\* | | 4 | Especialización en Derecho Minero, Energético e Hidrocarburos\* | | 5 | Especialización en Derecho Urbano, Gestión y Planeamientos Inmobiliarios\*\* | | 6 | Responsabilidad Médica\* | | 7 | Maestría en Derecho Constitucional\* | | 8 | Derecho Privado, Contractual y Financiero\*\*\* | | \*Programas con registro calificado | | | \*\*Programa con Registro negado | | | \*\*\* Programa con visita realizada (Sin informe de Par) | | | \*\*\*\* Programa con observaciones, No ha sido ajustado a los requerimientos | |   Fuente: Planeación: Aseguramiento de la Calidad Académica  **Gráfico 4: Estado actual de los programas de nueva oferta**  **2º. Trimestre. Ampliación de cobertura facultad de Derecho**  Se obtuvo registro calificado de seis (6) Programas de posgrados de Derecho con Registro Calificado, uno (1) negado por no aceptación de docentes postulados y uno (1) no corregido por el asesor disciplinar  **CONSOLIDACOIÓN DE LA ESTRATEGIA CAMINO A LA EXCELENCIA:**  **“DEL REGISTRO CALIFICADO A LA ACREDITACIÓN”**  Teniendo como línea base los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia Camino a la Excelencia, la consolidación de la misma se desarrolla a través de un instrumento de medición alineado con los indicadores de gestión de los Proyectos PIDI y de los instrumentos metodológicos diseñados para los momentos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos de la Universidad Libre Seccional Pereira, que permitirá medir cualitativa y cuantitativamente si éstos pueden hacer tránsito del registro calificado a la acreditación.  Como dicho instrumento operaría de manera similar al Cuadro de Mando Integral (CMI) de cualquier organización, será este el modelo escogido adecuándolo a las necesidades de la academia, como ya ha sido probado en Universidades de México y España.  **Figura 5: Integralidad entre los criterios de calidad institucionales y los de los programas** **para hacer el tránsito hacia la acreditación en alta calidad**    PROGRAMAS EN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN:  **Cumplimiento de la Misión**  **incluye contenidos valiosos y útiles, que responden a los requerimientos de formar de manera integral profesionales, acordes con las necesidades sociales.**  **Pertinencia**  Contaduría Pública  Ingeniería Civil  **3º. Trimestre. Autoevaluación y Autorregulación**  Se encuentran en proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado los Programas de:   * Ingeniería Civil: Documento maestro terminado, es necesario actualizar los datos a 2016-II * Ingeniería Financiera: Diligenciamiento de matriz análisis de la información * Ingeniería de Sistemas: Recolección de evidencias por cada condición. * Microbiología: Autoevaluación con fines de registro calificado, avance en el comparativo Momento 1 y Momento 2 * Administración de Empresas: Documento en Sala CONACES * Derecho. Documento maestro de Registro Calificado terminado. |